

SOLICITUD

COMPATIBILIDAD PARA ACTIVIDADES:  PÚBLICAS  PRIVADAS

(Cumplimentar con letra mayúscula)

<b>1 DATOS PERSONALES</b>				
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI/NIF	
DOMICILIO: CALLE, PLAZA O AVENIDA Y NÚMERO				
LOCALIDAD	PROVINCIA	CÓD. POSTAL	TELÉFONO	FAX

<b>2 ACTIVIDAD PRINCIPAL POR LA QUE SE OPTA</b>				
CONSEJERÍA U ORG. AUTÓNOMO			CENTRO DE TRABAJO	
LOCALIDAD	PROVINCIA	CÓD. POSTAL	TELÉFONO	FAX
DENOMINACIÓN PUESTO DE TRABAJO		GRUPO <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> D <input type="checkbox"/> E	HORARIO PUESTO DE TRABAJO	

<b>3 ACTIVIDAD PÚBLICA SECUNDARIA QUE SE PRETENDE COMPATIBILIZAR O AQUELLA EN QUE CESARÁ</b>				
CONSEJERÍA U ORG. AUTÓNOMO / MINISTERIO / AYUNTAMIENTO			CENTRO DE TRABAJO	
LOCALIDAD	PROVINCIA	CÓD. POSTAL	TELÉFONO	FAX
DENOMINACIÓN PUESTO DE TRABAJO		GRUPO <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> D <input type="checkbox"/> E	HORARIO PUESTO DE TRABAJO	

<b>4 DATOS DE LA ACTIVIDAD PRIVADA PARA LA QUE SOLICITA COMPATIBILIDAD</b>				
EMPRESA			CENTRO DE TRABAJO	
LOCALIDAD	PROVINCIA	CÓD. POSTAL	TELÉFONO	FAX
TIPO DE ACTIVIDAD	<input type="checkbox"/> CUENTA PROPIA <input type="checkbox"/> CUENTA AJENA		HORARIO DE LA ACTIVIDAD	

<b>5 DOCUMENTACIÓN QUE ADJUNTA (Original y/o copia para su cotejo)</b>
<p><b>EN TODOS LOS CASOS:</b></p> <p><input type="checkbox"/> Última nómina percibida.</p> <p><input type="checkbox"/> Certificación de horario y jornada semanales, expedida por la secretaria del centro de trabajo.</p> <p><b>RELATIVA A LA ACTIVIDAD POR CUENTA AJENA:</b></p> <p><input type="checkbox"/> Certificación de la empresa, de la jornada y horario semanales.</p> <p><b>RELATIVA A LA ACTIVIDAD POR CUENTA PROPIA:</b></p> <p><input type="checkbox"/> Declaración responsable de la jornada y horario semanales.</p>

<b>6 SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA</b>
<p><b>DECLARO</b> que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud así como en la documentación que se acompaña, y <b>SOLICITO</b> sea otorgada la compatibilidad.</p> <p>En ..... a ..... de ..... de .....</p> <p style="text-align: center;">EL/LA INTERESADO/A</p> <p>Fdo.: .....</p>

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS.

Ver instrucciones de tramitación al dorso.

000352/2

**INSTRUCCIONES DE TRAMITACIÓN**

1.- Cumplimentada la solicitud y acompañada de la documentación correspondiente, se remitirá para la correspondiente propuesta de resolución, en cada caso, a los siguientes organismos:

a) **PERSONAL CON DESTINO EN LOS CENTROS SANITARIOS DEL S.A.S.:**

Dirección General de Personal y Servicios del S.A.S.

Avda. HYTASA. Complejo HYTASAL, s/n.

41071 - Sevilla

b) **PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE, DEPENDIENTE DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN:**

Dirección General de Gestión de Recursos Humanos

Consejería de Educación

C/ Juan Antonio Vizarrón, s/n. Edificio Torretriana

41071 - Sevilla

c) **PERSONAL DE LOS CUERPOS DE MÉDICOS FORENSES, OFICIALES, AUXILIARES Y AGENTES AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA:**

Dirección General de Gestión de Recursos Humanos y Nuevas Tecnologías

Consejería de Justicia y Administración Pública

Plaza de la Gavidia, 10

41071 - Sevilla

d) **PERSONAL DEPENDIENTE DE LA CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN, CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DE LA CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE, CON DESTINO EN SERVICIOS PERIFÉRICOS:**

Secretaría General de la Delegación Provincial correspondiente

e) **PERSONAL DEPENDIENTE DEL RESTO DE LAS CONSEJERÍAS, ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y EMPRESAS PÚBLICAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA:**

Secretaría General Técnica de cada Consejería o Secretaría General de cada Organismo Autónomo

2.- Recibida la solicitud por el órgano competente para emitir la propuesta y, en su caso, previa petición de informe relativo al segundo puesto público, dicho órgano remitirá el expediente completo a la Consejería de Justicia y Administración Pública, Dirección General de Administración Electrónica y Calidad de los Servicios, Avda. República Argentina, 25, 2ª Planta, Sevilla, para la resolución que proceda.